



PLAN DE CONTINGENCIA CEIP. VIRGEN DE LOS DOLORES 03011197

Normas y procedimientos de protección y
prevención frente a la COVID-19

NORMATIVA APLICABLE



- Protocolo de protección y prevención frente la transmisión y contagio del SARS-COV-2 para centros educativos que impartan enseñanzas no universitarias en el curso 2020/2021, de 29 de junio de 2020, de las Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública y la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte. Actualizado a 1 de septiembre de 2020.
- RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2020, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, de modificación y adopción de medidas adicionales y complementarias del Acuerdo de 19 de junio, del Consell, sobre medidas de prevención frente al COVID-19 (DOGV 18/07/2020).
- RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2020, del secretario autonómico de Educación y Formación profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación infantil de segundo ciclo y Educación Primaria durante el curso 2020-2021.

INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL CENTRO



Con el fin de evitar aglomeraciones y siguiendo las nuevas instrucciones de Conselleria de Educación, el regreso a las aulas se hará de forma progresiva entre el 7 y el 11 de septiembre.

- DÍA 7 DE SEPTIEMBRE: Educación Infantil 3 años (según el orden acordado en la reunión de julio), 1º y 2º de Primaria.
- DÍA 8 DE SEPTIEMBRE: Educación Infantil 3 años (según el orden acordado en la reunión de julio), 1º y 2º de Primaria. Se incorpora 3º y 4º de Primaria.
- DÍA 9 DE SEPTIEMBRE: Educación Infantil 3 años (según el orden acordado en la reunión de julio), 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria. Se incorpora 5º y 6º de Primaria.
- DÍA 10 DE SEPTIEMBRE: Educación Infantil 3 años (según el orden acordado en la reunión de julio), 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria. Se incorpora Educación Infantil 4 y 5 años.
- DÍA 11 DE SEPTIEMBRE: Todo el alumnado se incorpora al centro.

HORARIO ESCALONADO DE ENTRADAS Y SALIDAS

Con el fin de evitar aglomeraciones, las entradas y salidas se realizarán de manera escalonada. La puerta de salida será la misma que la puerta de entrada. Para evitar problemas se ruega **PUNTUALIDAD** y que cumplan las normas establecidas.

HORARIO DE ENTRADAS

8:50 – 4º, 5º, 6º de Primaria (por la puerta de la calle Guardamar del Segura).

9:00 - 1º, 2º, 3º de Primaria (por la puerta de la calle Guardamar del Segura).

9:10 – EI3, EI4, EI5 (por la puerta de la calle Cervantes).

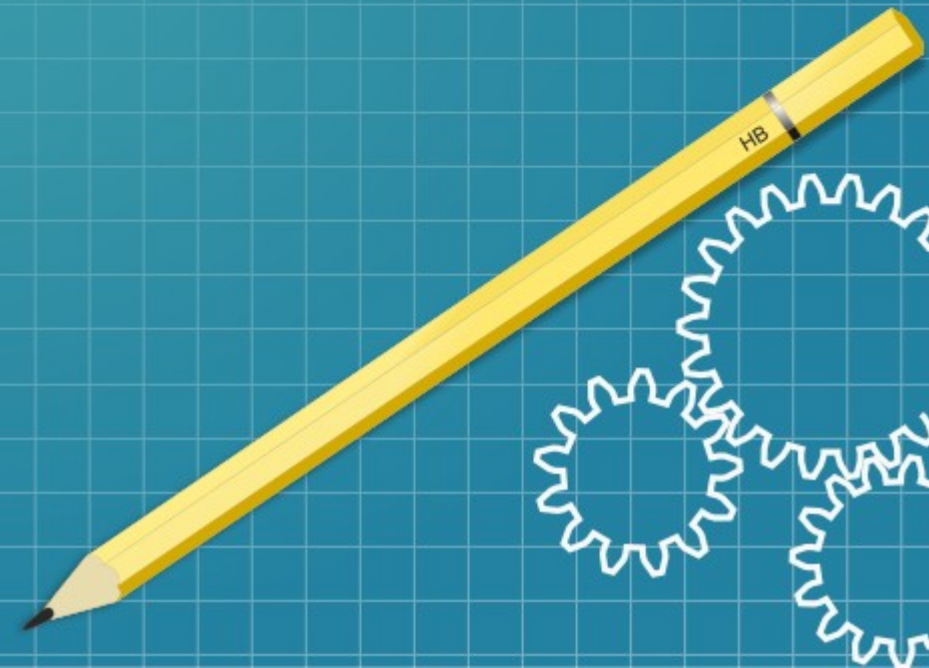
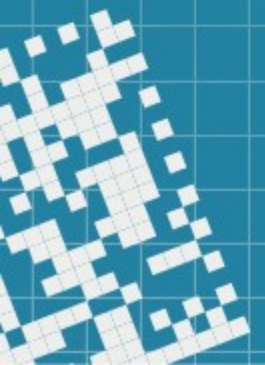
HORARIO DE SALIDAS MES DE SEPTIEMBRE

12:45: EI3, EI4, EI5 (por la puerta de la calle Cervantes).

12:55: 4º, 5º, 6º de Primaria (por la puerta de la calle Guardamar del Segura).

13:00: 1º, 2º, 3º de Primaria (por la puerta de la calle Guardamar del Segura).

MEDIDAS DE SEGURIDAD



KIT DE HIGIENE PERSONAL



Todo el alumnado de Educación Primaria deberá tener un KIT DE HIGIENE PERSONAL que además tendrá que reponerse durante todo el curso, en caso de que se agote algunos de los elementos. El kit se compone de lo siguiente:

- Una bolsita de aseo, donde se meterán los siguientes artículos:
 - Paquete pequeño de toallitas húmedas.
 - Paquete de pañuelos de bolsillo (tipo Kleenex).
 - Botella pequeña de gel higienizante de manos.
 - Mascarilla de repuesto para emergencias (alumnado de Educación Primaria).

La bolsita también se utilizará para guardar la mascarilla de ese día, en los momentos en que se la tenga que quitar.

USO DE MASCARILLAS



Uso de mascarilla obligatorio en todo momento para todos/as (docentes y alumnado) desde los 6 años (Educación Primaria), tanto para el acceso al centro, zonas comunes como dentro del aula.

- Toda persona adulta que acceda al centro deberá llevar mascarilla de forma obligatoria.
- El alumnado con NEAE podrá estar exento de mascarilla si tienen un informe médico que así lo indique, teniendo en cuenta sus características.
- En caso de detectar un posible positivo por COVID-19, siguiendo el protocolo, la persona (menor o adulta) deberá ponerse mascarilla.
- En caso de no tener mascarilla propia, el centro le proporcionará una.

HIGIENE PERSONAL



Se higienizarán las manos con frecuencia con gel hidroalcohólico o con agua y jabón, especialmente en las siguientes situaciones:

- En clase, cuando al cambiar de actividad o asignatura, se cambie de materiales o se vaya a un espacio distinto.
- Al ir y volver del baño.
- Para quitarse y ponerse la mascarilla.
- Antes y después de almorzar, comer o beber agua.
- Antes y después de realizar acciones que requiera tocarse la cara.

ROPA Y CALZADO



- Es muy importante traer ropa y calzado cómodos, que permitan la autonomía personal y que no incluyan accesorios que impidan el desarrollo de las actividades escolares o las rutinas de higiene.
- En Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria se recomienda el uso del babi, puesto desde casa.

AGUA Y ALMUERZO



- Hay que traer una **botellita de agua** llena para uso personal todos los días. La fuente del centro no se podrá usar, siguiendo las indicaciones de las autoridades competentes.
- El **almuerzo** debe ser **saludable**, y ahora además es muy importante que sea **fácil de transportar, abrir y tomar**, de manera que permita que nuestro alumnado almuerce de forma autónoma, preferiblemente en un táper.
- **No se podrá compartir** el almuerzo, ni tampoco traer alimentos o chucherías para repartir en clase.

MATERIALES



- Desde 3º a 6º de Primaria es obligatorio traer al colegio los materiales escolares necesarios para las actividades que se van a realizar, puesto que ahora no es posible el préstamo de los mismos, ni por parte del profesorado ni compañeros/as. Estos materiales serán detallados en los listados de cada curso.
- Los materiales personales no se podrán compartir. Si hay algún material propio de alguna asignatura que vaya a ser usado por más de una persona, se desinfectará antes de cada uso.
- El alumnado de Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria tendrán material socializado.

DECLARACIÓN RESPONSABLE



- Las familias rellenarán una **declaración responsable**.
- Se le facilitará el primer día y será devuelta firmada el día siguiente, para garantizar su compromiso con el cumplimiento de las normas de salud e higiene: mascarilla y no acudir al centro en caso de tener síntomas compatibles con el COVID-19.

PROTOCOLO EN CASO DE ALUMNOS/AS CON SÍNTOMAS



En el centro se ha habilitado un espacio de aislamiento donde se llevaría a dicho alumno/a, junto con un maestro/a que lo acompañe, y se llamaría a la familia para que viniera a recogerlo. La marcha del alumno/a se hará en vehículo particular.

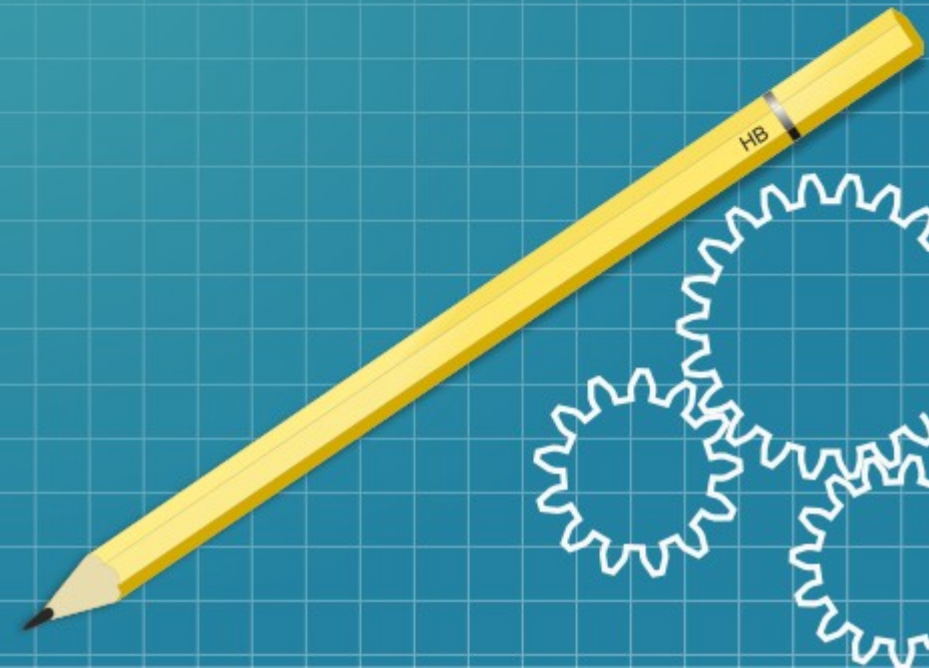
La familia debe ponerse en contacto con el consultorio médico o con el teléfono habilitado para ello por la Generalitat Valenciana (900300555) y comentar el caso para descartar o confirmar que dichos síntomas sean indicadores de COVID-19.

Al día siguiente, si el contagio ha quedado descartado y el médico no prescribe reposo, podrá asistir de nuevo al centro aportando el certificado de consulta.

Si es otra enfermedad y requiere unos días en casa, al volver el centro también deberá traer el certificado de consulta.

Si se confirma que es un caso de COVID-19, la familia debe notificarlo al centro y seguir las instrucciones de las autoridades sanitarias.

ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS



GRUPOS DE CONVIVENCIA ESTABLES



Educación Infantil, 1º y 2º de primaria.

CARACTERÍSTICAS:

- Pueden compartir y trabajar de forma cooperativa (no obligatorio distancia de seguridad de 1,5 metros)
- Uso obligatorio de mascarilla desde los 6 años (toda la Educación Primaria)
- En todas las sesiones estará presente el tutor/a. En 1º y 2º de Primaria el especialista entrará con mascarilla y guardando la distancia de seguridad de 1,5 metros entre el profesor/a y el resto de grupo.
- En Educación Infantil los especialistas impartirán sus clases por videoconferencia o preparando trabajos para el tutor/a.
- Estos grupos no pueden relacionarse con otros grupos del centro.

GRUPOS DE CONVIVENCIA NO ESTABLES



Grupos de 3° hasta 6° de Primaria

CARACTERÍSTICAS:

- El máximo de alumnos/as por clase será de 20.
- Distancia de seguridad de 1,5 metros entre el alumnado y los docentes.
- Dado que se tiene que mantener esta distancia de seguridad, dichos grupos estarán ubicados en los espacios más grandes del centro.
- No pueden trabajar de forma cooperativa.
- No pueden prestarse ningún material ni compartir material del aula.

PROTOCOLO DE ENTRADA DEL ALUMNADO



- Las familias no podrán traer al centro a ningún alumno/a que presente síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos, cansancio o diarrea).
- Las puertas del centro se abrirán a las 8:50h, respetando el horario de entrada establecido para cada curso.
- Todo el alumnado de Educación Primaria deberá llevar mascarilla a la entrada y salida del centro y permaneciendo con ellas durante todas las horas lectivas.
- En Educación Infantil no tendrán que llevar mascarilla, pero sí que lo tendrá que llevar el acompañante del menor.
- El alumnado entrará al centro escolar por las 3 puertas del centro, siguiendo los turnos de entradas ya mencionados. No realizarán filas sino que irán directamente a las aulas.
- Se respetará en todo momento durante el trayecto a las aulas la distancia de seguridad entre el alumnado.
- Se les tomará la temperatura.
- A la entrada al centro se desinfectarán las manos con gel higienizante.
- No se permitirá la entrada a ningún familiar. Únicamente podrá acompañar un progenitor al alumnado de infantil.

RECREOS

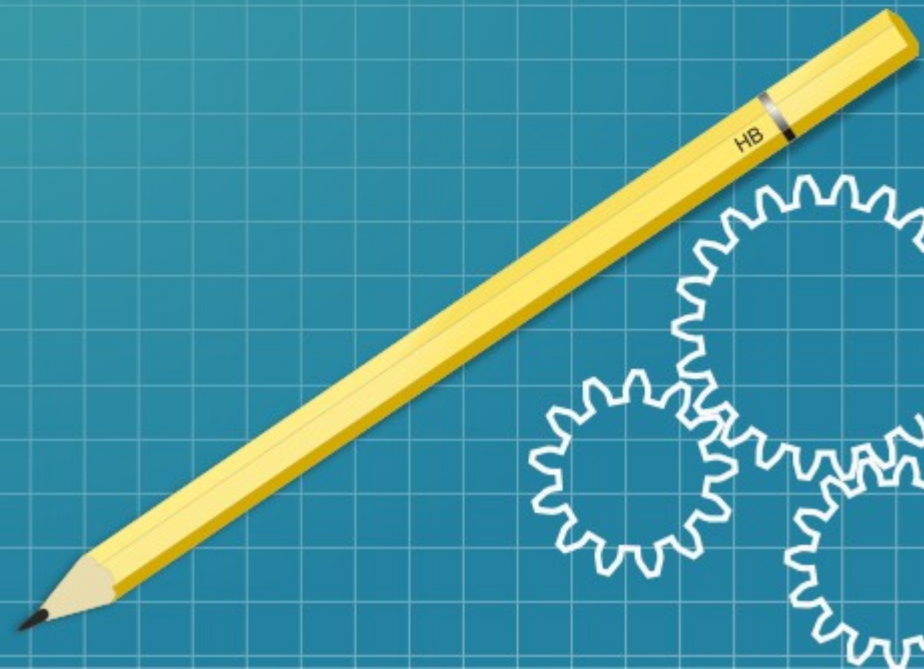
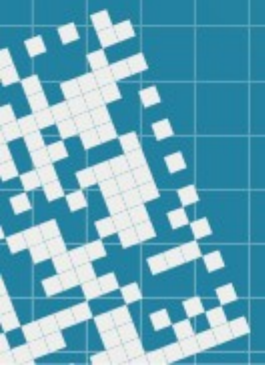


HORARIO DE RECREOS

- EI5 (10:30 -11:00)
- EI3, EI4 (11:00 -11:30)
- 1º, 2º, 3º (10:30 -11:00)
- Grupo de 3º/4º, 4º, 5º, 6º (11:15 -11:45)

- El patio de Educación Infantil estará dividido en dos sectores y el de Educación Primaria en cuatro sectores.
- El alumnado de E. Primaria deberá salir al patio con mascarillas.
- Cada grupo irá a su parcela del patio asignada, que será rotativa semanalmente.

FAMILIAS



ACCESO AL CENTRO



Las familias solamente podrán acceder al centro en los siguientes supuestos:

- Para acompañar a sus hijos/as de Infantil. Solamente se permitirá una persona adulta máximo por unidad familiar. En ningún caso podrán acceder dentro del edificio o de las clases.
- Para trámites administrativos o de dirección se atenderá con cita previa. Se podrá pedir cita llamando a los teléfonos del centro **965290145 - 965290147**.
- En cualquier ocasión que se les llame desde el centro y se requiera su presencia.

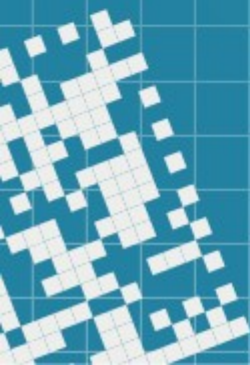
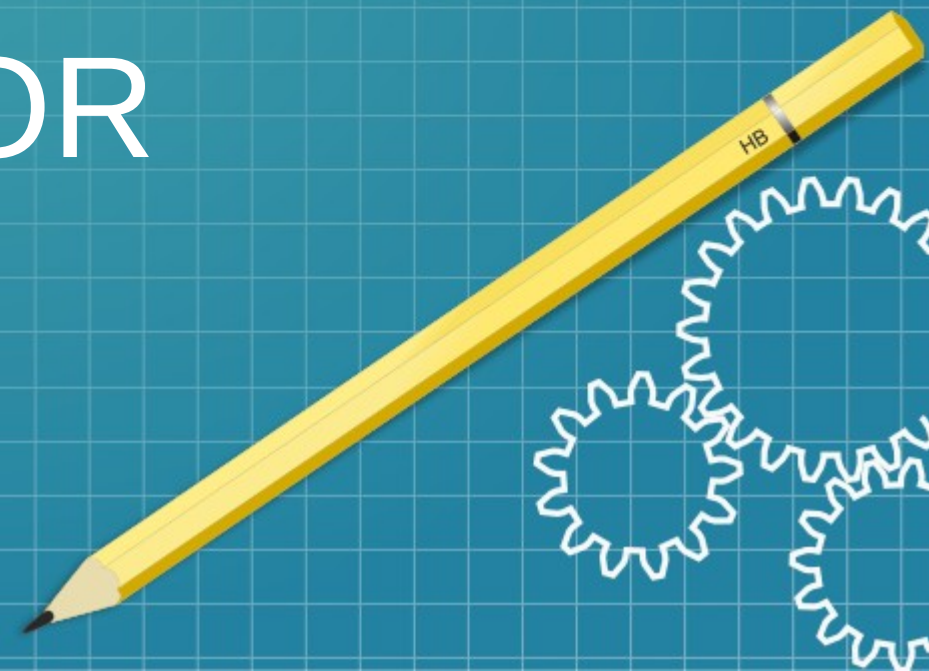
COMUNICACIONES, TUTORÍAS Y REUNIONES



Las comunicaciones se realizarán por Web Familia, por este motivo, es importante que las familias estén dadas de alta.

- Las comunicaciones generales se difundirán por la **página web** del centro (<https://portal.edu.gva.es/ceipvirgendelosdolores>).
- También se difundirá por los canales de **Telegram** del colegio (ceipvirgendelosdolores) url:<https://t.me/ceipvirgendelosdolores> y de **Instagram** (@ceipvirgendelosdolores)
- Las tutorías y reuniones se harán vía telefónica o telemática.
- Las tutoras y tutores informarán a las familias de las cuentas de Telegram de cada uno de los cursos para una mayor fluidez en las comunicaciones con las familias.
- Los padres/madres podrán ponerse en contacto con el centro a través de los teléfonos **965290145 – 965290147** o del correo electrónico **03011197@gva.es**

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: TRANSPORTE Y COMEDOR



TRANSPORTE ESCOLAR



- El servicio de transporte es común para los tres centros de la localidad.
- Todo el alumnado transportado deberá hacer uso de la mascarilla. El autobús dispondrá de mascarillas, proporcionadas por los centros, para casos de olvido, deterioro, caída al suelo, etc.).
- En el autobús el alumnado estará agrupado por centros.
- Cada alumno/a tendrá asignado un asiento desde principio de curso.
- Antes de subir y bajar del vehículo, deberán desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico.

COMEDOR ESCOLAR



- El grupo de Educación Infantil 3 años comerá en su correspondiente aula.
- Los grupos de Infantil 4 y 5 años, 1º y 2º de Primaria comerán en el primer turno.
- Una vez que acaben de comer los alumnos/as del primer turno y se limpie y desinfecte el espacio habrá un segundo turno en esta dependencia para los grupos de comedor de 3º a 6º de primaria.
- Será obligatoria la higiene de manos con agua y jabón antes y después de la comida.
- Todo el personal de comedor ha recibido formación específica frente al COVID19, adaptada a su puesto de trabajo.
- Uso obligatorio de mascarilla para todo el personal.

COMEDOR ESCOLAR

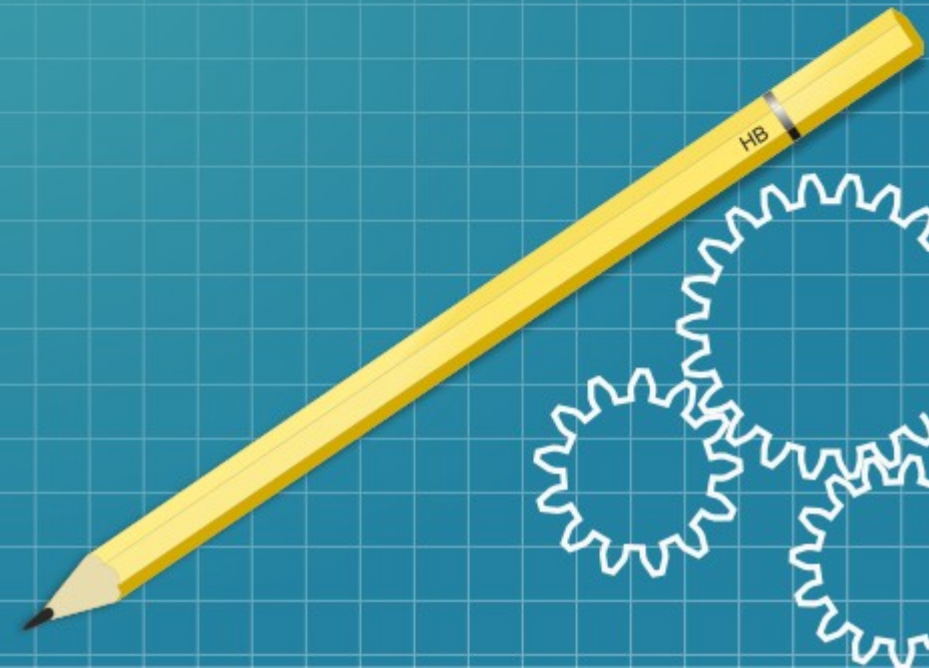


- Los grupos estables mantendrán entre sí una distancia de 1,5 metros.
- Los grupos no estables mantendrán una distancia de 1,5 metros entre cada uno de los alumnos/as.

TALLERES JORNADA CONTINUA

De forma excepcional durante este curso solamente se ofertarán talleres para el alumnado usuario de comedor.

OTRAS CONSIDERACIONES



MEDIDAS DE HIGIENE EN EL CENTRO



- El Ayuntamiento de Dolores reforzará las tareas de limpieza en horario de mañana de 10 a 12 horas.
- De manera diaria y exhaustiva se limpiarán todas las estancias, con especial incidencia en zonas comunes y superficies, especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia por diferentes personas:
 - Pomos de todas las puertas y ventanas.
 - Pantallas táctiles.
 - Aseos
 - Interruptores de iluminación.
 - Material ofimático, teclados de ordenadores, teléfonos,...
 - Mobiliario: mesas, sillas.
 - Barandillas.
- Parque de Educación Infantil y en general cualquier elemento de uso colectivo.

MEDIDAS DE HIGIENE EN EL CENTRO



Se realizarán tareas de ventilación periódica en las instalaciones y, como mínimo:

- En las aulas y en las dependencias de trabajo en los que se disponga de ventanas con posibilidad de apertura, se mantendrán abiertas para que haya una ventilación adecuada.
- El aula de uso compartido (Religión – Valores) se desinfectará cada vez que finalice una sesión.
- No se utilizarán los ventiladores de las clases.
- El centro dispone de papeleras de apertura con pedal en todas las dependencias.



#IRABIENSILOHACEMOSBIEN
<http://www.ceice.gva.es/va/covid-19>

